



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA; No. 01

En la ciudad de Angostura, Estado de Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día Viernes 05 de mayo de 2023, previa convocatoria girada a los miembros que integran el comité de transparencia del municipio de Angostura, Sinaloa, Con fundamento en el art. 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Se reunieron en las instalaciones de la sala de la Dirección de Bienestar del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, ubicada por la Carretera Guamuchil – Angostura Km 13.3 Col. Centro, Código Postal 81600, los ciudadanos que a continuación se mencionan:

| Nombre del Servidor Público | Cargo |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Lic. José Jorge López Verástica Presidente | Titular del Órgano Interno de Control |
| Profr. Edilberto Baro Gutierrez Secretario | Director de Educación |
| Lic. Sergio Reyes Hernández Vocal | Director de Economía |
| C. Maricela Camacho Angulo Vocal | Directora de Bienestar |
| C. Mariela Luatani Montoya Castro Vocal | Directora de Administración |

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quorum e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Dar a conocer el objetivo de la reunión.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Edilberto Baro, Sergio Reyes, Maricela Camacho, and Mariela Luatani]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ÓRDEN DEL DÍA

Número 1.- El Lic. José Jorge López Verástica Titular del Órgano Interno de Control en calidad de presidente del **Comité de Transparencia** dirige un mensaje de bienvenida para dar inicio a la sesión, procediendo al desahogo de los puntos de la orden del día. -----

En el uso de la voz el presidente Lic. José Jorge López Verástica, solicita al C. Profr. Edilberto Baro Gutiérrez en calidad de secretario, proceda a pasar lista de asistencia haciendo constar que se encuentran presentes las personas indicadas en el proemio de la presente acta de sesión. -----

Número 2.- El secretario C. Profr. Edilberto Baro Gutiérrez procede a informar al presidente del Comité de Transparencia que existe quorum legal, en consecuencia, el presidente Lic. José Jorge López Verástica, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia declara legalmente instalada esta sesión, para todos los efectos legales correspondientes y, en consecuencia, serán validos los acuerdos que en esta se tomen. -----

Número 3.- Acto continuo, el presidente del Comité de Transparencia en este ente, da lectura al orden del día propuesto para la sesión, enseguida de los cual pregunto a los asistentes sobre observaciones o propuestas diferentes que desearan plantear, manifestándose que ninguna, solicitando entonces que quienes estuviesen de acuerdo lo manifestaran levantando la mano, acordándose por unanimidad de votos de los asistentes, por lo que procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas en el orden del día, mismos que se someterán a consideración del Comité de Transparencia, para posteriormente llegar a un acuerdo. -----

Número 4.- EL Lic. José Jorge López Verástica, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que la presente reunión es con el fin de atender una propuesta del Profr. Edilberto Baro Gutiérrez secretario de este comité, y Representante de Angostura ante el SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE SINALOA, sobre el tema de las recomendaciones no vinculantes (RNV) que están pendientes



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



de atender las cuales fueron planteadas por la administración anterior y no se atendieron en su oportunidad

Analizando el tema se decidió dejarlo pendiente y resolverlo posterior a la fecha 11 de Mayo en la cual se impartirá una reunión presencial en las instalaciones del Auditorio de este H. Ayuntamiento por personal del SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION, para sensibilizar al personal del Ayuntamiento de la importancia de las (RNV)-----

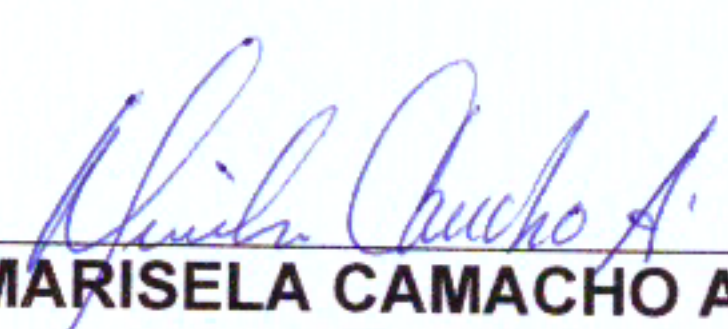
Resolución:

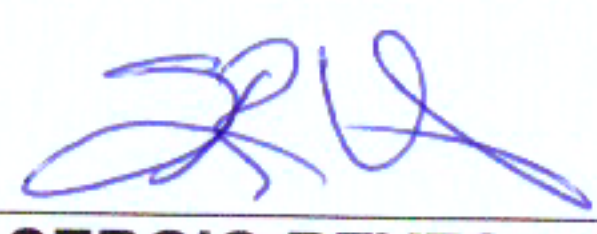
Si otro asunto que tratar, se resuelve por unanimidad de votos lo anteriormente mencionado. ----


Así lo resolvió el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, en sesión extraordinaria número 01 con fecha 05 de mayo de 2023 por unanimidad de votos de sus integrantes. -----


LIC. JOSÉ JORGE LÓPEZ
VERÁSTICA
PRESIDENTE


PROFR. EDILBERTO BARO
GUTIERREZ
SECRETARIO


C. MARISELA CAMACHO ANGULO
VOCAL


LIC. SERGIO REYES HERNANDEZ
VOCAL


C. MARIELA LUATANI MONTOYA
CASTRO
VOCAL